

1979. UN AÑO PARA RECORDAR EN LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA

JUAN ANTONIO VERA FERRÁNDIZ
Universidad de Murcia

RESUMEN

El año de 1979 marcó un antes y un después en el proceso de institucionalización de la psicología española. En dicho año concurrieron una serie de episodios de enorme trascendencia para el establecimiento de la misma, como lo fueron la apertura legal del proceso que permitiría la creación del Colegio Oficial de Psicólogos o la autorización para crear la primera Facultad de Psicología independiente. Así, los perfiles académico y profesional de la psicología española quedaban suficientemente definidos, habiéndose dado los pasos necesarios para la configuración de una identidad corporativa propia.

Sin embargo, y aun siendo tan importantes, estos acontecimientos no agotan la significación de dicho año de 1979. Tomando en consideración el hecho de que difícilmente se puede consolidar una imagen académica y profesional si no es con el establecimiento correlativo de una concepción científica más o menos consensuada, entonces la importancia de este año se multiplica por muchos enteros.

Según definiendo en el presente trabajo, las diversas dimensiones (científica, profesional y académica) que conforman la psicología, alcanzaron en España tal grado de madurez —un siglo después del nacimiento de la psicología experimental— como para que 1979 nos sirva a los psicólogos españoles de hito referencial en torno al cual ordenar nuestras propias narraciones históricas.

Palabras clave: Historia de la psicología, España, Institucionalización

ABSTRACT

1979 was a crucial year in the process of institutionalisation of Spanish Psychology. In this year, a number of events concurred that were to have an enormous transcendence in the establishment of Spanish Psychology. The beginning of the legal process leading to the creation of the Official Union of Psychologists, and the governmental authorization for establishing the first independent Faculty of Psychology were two such events. As a result, the academic and professional profiles of Spanish psychology were defined, and the necessary steps were taken towards the configuration of its own identity.

Important as they were, however, these events do not exhaust by themselves the significance of the year 1979. It is rather the agreement reached on the scientific condition of psychology, an agreement without which neither an academic nor a professional identity could be expected to be achieved, that gives this year its extraordinary relevance.

It is held in this paper that, one full century after the "foundation" of Experimental Psychology, the level of maturity reached by Spanish psychology in its various dimensions (scientific, professional and academic) provides a good reason for considering 1979 as a milestone in the construction of our own national, historical narrations.

Key Words: History of Psychology, Spain, Institutionalisation

El trabajo que a continuación se presenta está dedicado a revisar unos cuantos acontecimientos que, según opino, fueron decisivos para la consolidación de la psicología en España en tanto que disciplina científica plenamente diferenciada e integrada en sus propias instituciones académicas y profesionales. Una consecuencia directa de dicho proceso de institucionalización creciente, que venía a culminar a finales de la década de los setenta, la vemos reflejada en el aumento del número de revistas consagradas a nuestra disciplina. Como en muchos otros aspectos, también en el caso de las revistas podemos apreciar un vertiginoso crecimiento, sobre todo a partir de 1975. La multiplicación de publicaciones periódicas dedicadas a la psicología, en consonancia con la dirección que se impuso en el desarrollo de la misma, estuvo caracterizada por una progresiva especialización temática y por la incorporación, desde 1980, de revistas hechas principalmente *por* y *para* los propios profesionales en activo (cf. Tortosa, 1989; Tortosa y Civera, 2001). Los datos aportados en este sentido por Alcaín y Ruiz-Gálvez (1998) son concluyentes: si entre 1946 –año que vio la luz el primer número de la *Revista de Psicología*

General y Aplicada- y 1978 aparecieron 18 revistas, en los diez años siguientes, es decir, entre 1979 y 1988, fueron nada menos que 48. Muchas de estas revistas desaparecieron, pero no así la que ahora mismo está usted leyendo, la *Revista de Historia de la Psicología*, que nació exactamente en 1980.

Así es que la *Revista de Historia de la Psicología*, que surgió con la intención de abrir un espacio de discusión académica, en el que todos los interesados en la historia de la disciplina en general, y en la historia de la psicología en España muy en particular, pudieran darse cita, ¡cumple ahora su primer cuarto de siglo de edición ininterrumpida! La trascendencia de la *Revista de Historia de la Psicología*, que era, no lo olvidemos, la primera en castellano dedicada en exclusiva a esta temática, es difícil de disminuir. Es lógico, además de justo, por tanto, que uno de los números de este año estuviera dedicado a celebrar de algún modo esta feliz circunstancia.

En la medida en que la *Revista de Historia de la Psicología* ya ha sido directamente analizada en otros trabajos (cf. Lafuente y Ferrándiz, 1991; Mestre *et al.*, 2000), mi contribución a este número conmemorativo tomará otra dirección. Trataremos aquí de remontarnos en el tiempo hacia aquel momento inaugural en el que la psicología volvía, de algún modo, a renacer desde un punto de vista institucional en nuestro país. La intención, en definitiva, es trasladarnos hacia el año de 1979, tratando de ofrecer algunas claves que nos ayuden a comprender genéticamente, como creo que corresponde, el curso de nuestra historia reciente. Con ello, espero, habremos conseguido también arrojar alguna luz histórica sobre las motivaciones que sirvieron de estímulo al nacimiento de la *Revista de Historia de la Psicología*. ¡Veinticinco años bien valen el intento!

INTRODUCCIÓN

1979, en mi opinión, reúne los componentes necesarios para ser tomado como punto de referencia en la historia de la psicología en España. El significado histórico del año de 1979 se cifra en términos tanto académicos como profesionales¹. La posibilidad que se abría ante la psicología española para independizarse de otras facultades, junto con la

¹ Aparte el hecho de que exactamente un siglo atrás se firmó "simbólicamente" la partida de nacimiento de la psicología experimental, eventualidad que por sí misma podría ofrecer mucho juego desde el punto de vista de la memoria episódica colectiva de los psicólogos españoles.

ratificación legislativa de su estatus profesional, serían elementos suficientes para, al menos, empezar a discutir sobre la conveniencia de nuestra afirmación historiográfica. Pero si, además de los mencionados acontecimientos, añadimos la vigorosa reflexión que sobre los fundamentos científicos de la psicología (española o no) se ejerció en nuestro país por aquellas fechas, entonces creo que contamos con los ingredientes básicos que permiten hacernos fuertes en la defensa de la hipótesis de que 1979 puede ser un año para recordar en la historia de la psicología española.

Una vez afirmada la tesis central de este trabajo, se me ocurre que no sería en absoluto descabellado pensar que algún lector se preguntara lo siguiente: ¿hasta qué punto es pertinente un estudio histórico cuyo objeto se encuentra prácticamente a un cuarto de siglo de distancia? ¿Merece la pena destinar esfuerzos a tal empeño? ¿Estamos o no preparados para emprender este tipo de estudios tan cercanos, si se quiere, a la crónica? Lógicamente, nuestra respuesta dependerá, en parte, de cómo se encuentre la producción historiográfica respecto de la evolución de la psicología española a lo largo de *toda* su historia. Y, en parte también, depende de si los acontecimientos del pasado que han sido seleccionados para el análisis, se han proyectado hacia nuestro presente con el suficiente vigor como para ser tenidos como responsables de su configuración actual. Vayamos, pues, por partes.

En lo relativo a la evolución de la historiografía de la psicología española en los últimos treinta años, pienso que podemos hablar sin tapujos de "salto cualitativo". En 1976, por ejemplo, el profesor Mariano Yela inauguraba el V Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Valladolid, con una conferencia titulada *La psicología española: ayer, hoy, mañana*. En este trabajo, en el que propuso que la *importancia* de las aportaciones de algunos españoles universales y la *intermitencia* con la que dichas aportaciones se tributaban, eran las dos notas que caracterizaban la historia de la psicología en España, afirmaba también lo siguiente: "No se trata de resumir la historia de la Psicología española. En primer lugar, *porque no la conocemos*: es una de las muchas tareas que nos aguardan y que urge cumplir." (Yela, 1976, p. 585; cursivas añadidas). Por lo visto, ya doblada la esquina de los años ochenta no había mejorado en mucho la situación, según opinaba Sandalio Rodríguez (1981, p. 881): "Carecemos de síntesis históricas panorámicas de la psicología cultivada en España"².

Según vemos, el "estado de la cuestión" era ciertamente precario hasta

² Bueno, lo cierto es que algún primer intento sí existía, pero también es cierto que bastante "esquemático" (cf. Carpintero, 1980b).

hace no mucho más de cuatro lustros. Sin embargo, en este año de 2005 no podemos decir lo mismo. Lejos estamos, en efecto, de la situación referida en las citas anteriores. Ciertamente, tanto ha cambiado la situación con respecto a la historia de la psicología española que hasta el propio Yela se atrevió con un "breve apunte" historiográfico al respecto en 1992 (Yela, 1994). Seguramente, en el cambio de dicha situación algo tuvo que ver la aparición en 1980 de la *Revista de Historia de la Psicología* y, también, ha tenido que ayudar mucho la creación de la Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP) en 1988. Ambas instituciones siempre tuvieron entre sus objetivos fundamentales el dedicar especial atención al estudio de la historia de la psicología en nuestro país, dando lugar a un banco de estudios historiográficos de notable factura, en el que a cualquiera que le interese el pasado de la psicología en España podría satisfacer de sobra sus inquietudes intelectuales³. Bienvenida sea, por tanto, la SEHP, y bienhallada se encuentre, también, la *Revista de Historia de la Psicología* (RHP) que, como ya señalábamos un poco más arriba, este año cumple sus veinticinco de existencia.

En cualquier caso, muchos son los estudios de "gran espectro" que se han publicado desde el momento en que Yela y Rodríguez daban un toque de atención a la comunidad de psicólogos españoles para que pusieran remedio a dicho descuido respecto de nuestra historia (Carpintero, 1989a, 1989b, 2001; Encinas y Rosa, 1990; Sáiz y Sáiz, 1996; Tortosa y Civera, 1993, 2001; Tortosa, Civera y Esteban, 1998; Travieso, Rosa y Duro, 2001)⁴. En todos los trabajos reseñados encontramos, con mayor o menor profundidad y desde una óptica u otra, un análisis acerca del curso seguido por la psicología española a lo largo de su historia. No obstante, fue en 1994 cuando la deuda con nuestro vacío historiográfico quedaba definitivamente saldada: vio entonces la luz pública el libro *Historia de la Psicología en España*, escrito por el profesor Helio Carpintero (Carpintero, 1994), en el que se examina la evolución de la psicología española desde los Reyes Católicos hasta nuestra transición democrática.

³ De hecho, desde 1991 la *Revista de Historia de la Psicología* es el órgano oficial de expresión de la *Sociedad Española de Historia de la Psicología*, y viene publicando las *Actas* de sus reuniones, celebradas anualmente, en las que desde el inicio de las mismas se guarda espacio para una sesión dedicada íntegramente a la historia de la psicología española.

⁴ Sólo hago referencia a aquellos trabajos que, por su condición generalista, pueden ayudar a cualquier lector a construir una idea propia sobre el proceso histórico seguido por la psicología en España a lo largo de un extenso periodo de tiempo. Referenciar todos los estudios con pretensiones menos ambiciosas, en términos de la extensión cronológica o la temática particular elegidas, sería sencillamente imposible de practicar en este trabajo y por este autor, y, seguramente, resultaría innecesario para los objetivos de la presente discusión. Ni siquiera en este listado existen pretensiones de exhaustividad.

En definitiva, lo que quiero decir es que la historia de la psicología española, por fortuna, se encuentra hoy lo suficientemente ejercitada como para comenzar a plantearnos otro tipo de estudios concentrados en acontecimientos más próximos a nosotros en el tiempo. En este sentido, con el presente trabajo probamos a *marcar*, como con una muesca en el calendario, uno de esos momentos que, según opino, es capaz de capturar un punto de inflexión en nuestra historia más reciente. Que la historiografía de la psicología española nos permite avanzar en estos estudios lo creo probado; que la fecha seleccionada responda al criterio de hito historiográfico es esa otra parte que todavía nos queda por probar.

¿POR QUÉ 1979?

Después de que ha sido revisada la historia de la psicología española, ya podemos afirmar sin reservas que la misma ha avanzado desde el mundo de lo aplicado pero sin excesivos compromisos teóricos, es decir, desde el mundo de lo *profesional* pero sin *academia*, hasta la tardía incorporación de los estudios de psicología en la estructura universitaria. Recordémoslo con un muy breve repaso:

Hasta mediados de los años cincuenta en España no existía modo alguno de estudiar psicología de un modo académicamente ordenado. Tal vez por ello los máximos responsables de la disciplina, aquí y entonces, no se atrevieran a dar alas a la especulación teórica. A modo de ejemplo, y concedores de la simplificación que ello implica, veamos la opinión que José Germain, encargado de anudar y reanudar tenazmente la psicología española a lo largo de todo el siglo XX (Yela, 1981), sostenía sobre el psicotécnico: "en el terreno psicológico científico y experimental en que nos debemos colocar, tenemos que ser absolutamente libres, y, como toda interpretación filosófica, supondrá siempre una posición más o menos definida que puede colocarse entre nuestra experiencia y la realidad que vamos a estudiar, debemos eliminarla de nuestro campo de trabajo" Germain (1951, p. 43). En mi opinión, esta defensa —quizás estratégica— del rigor metodológico y la sola atención a los resultados experimentales, sin mayores interposiciones teóricas (filosóficas), es lo máximo que se les podía exigir a unos profesionales de la psicología imposibilitados de contar con una formación académica *en regla*.

Muy poco después, en 1953, se remendaba en cierta medida la deficiencia académica existente en la psicología española con la creación de la Escuela de Psicología y Psicotecnia. Fue el momento en el que empezó a construirse, aunque fuera desde el "tejado" (Yela, 1982), el

edificio académico para la psicología. Si bien la preparación que se le daba a los alumnos, que provenían de otras licenciaturas, seguía siendo más en *técnicas* que en *fundamentos* (Yela, *ob. cit.*), no dejaba de ser un importante paso en el proceso de institucionalización de la psicología en nuestro país. Y, aunque tímido, un inevitable acercamiento entre academia y profesión.

En cualquier caso, la clara tendencia hacia la psicología aplicada, que venía caracterizando a la psicología española, no se había mitigado por este acontecimiento: lo "aplicado" seguiría primando sobre lo "básico" durante mucho tiempo después: "Hoy –por 1962-, que tantos ensayos se hacen en España de Psicología Aplicada –quiera Dios que con vigor y prudencia-, nos hace más falta que nunca un grupo de personas que se entregue con fruición y fruto a la psicología teórica, estricta, desinteresada, fundamental, tanto en sus aspectos fenomenológicos y filosóficos como en sus aspectos experimentales, que todos son necesarios y de algún modo todos se unifican y complementan." (Yela, 1962; citado por Carpintero, 1994, p. 309). La única forma de que esto fuera posible era haciendo de la psicología una licenciatura incorporada en la estructura universitaria, la academia por excelencia.

Como es sabido, esta carencia empezó definitivamente a corregirse en 1968 con la implantación de la Licenciatura en Psicología dentro de las Facultades de Filosofía y Letras. Tras la incorporación de la licenciatura al sistema universitario español, el proceso de recuperación científico-académico para la psicología en nuestro país se puso, ya irreversiblemente, en marcha⁵. Y también lo hicieron los nuevos retos, siendo el del reclutamiento de un profesorado competente, capaz de hacer frente a la elevada tasa de matriculaciones en nuestra licenciatura, uno de los más acuciantes (Siguán, 1994).

Pues bien, el caso es que el final de esta historia de institucionalización creciente de la psicología científico-académica podría situarse en 1979. El Real Decreto 1652/1979 de 25 de Mayo, aparecido en *B.O.E.* de 5 de Julio, autoriza la creación de las Facultades de Psicología, estructuradas en un primer momento por los Departamentos de *Psicología General*,

⁵ Un dato que puede servir para ilustrar la transformación que estaba padeciendo nuestra psicología desde su implantación en la Universidad puede aportarlo también la evolución de la temática presentada a los Congresos de la Sociedad Española de Psicología, en los que se observa la consolidación del interés de los participantes hacia la investigación básica en detrimento de la aplicada, que había dominado en periodos anteriores. Otro indicador que nos muestra este clima pro-científico se vería confirmado con la instauración, en 1973, de la Sección de Psicología Experimental y General en la estructura de la SEP, hasta entonces distribuida en las tres secciones tradicionales de "clínica", "industrial" y "educativa". (cf. Carpintero y Tortosa, 1996).

Psicología Experimental, Psicología Evolutiva y Diferencial y Psicología Fisiológica. Y también en 1979, estoy convencido que no por casualidad, se ordenó por ley la creación del Colegio Oficial de Psicólogos, segundo pilar sobre el cual se sostiene cualquier actividad gremial, que se encuentre epistemológicamente regulada, en el mundo contemporáneo. Es decir, que en 1979 academia y profesión se encuentran reunidas en (aunque no signifique que *también* se encuentren siempre *unidas* ante) un mismo proceso histórico como no lo habían hecho nunca antes en España. Coincidencia que no nos parece menor y que justifica, según opino, la elección de 1979 como un año clave en nuestra historia.

ESTADO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA EN TORNO A 1979

La elección masiva de la carrera de Psicología por parte de los alumnos y los escasos recursos humanos y materiales para afrontarla, ha sido uno de esos constantes "retos" a los que hacíamos alusión atrás. Ya desde el inicio de la licenciatura, la explosión de la demanda de matriculados en Psicología siempre estuvo por delante de las posibilidades materiales y humanas con las que contaba la Universidad española, dando lugar a un proceso muy parecido al de los holandeses en su lucha constante contra el Mar del Norte; es decir, la historia de la psicología en el seno de la Universidad ha sido la lucha contra el desbordamiento, el levantamiento constante de pólderes provisionales que inmediatamente se veían de nuevo desbordados por las propias demandas del alumnado. Por otro lado, cada vez se sentía como más necesaria la regulación profesional del psicólogo, en la medida en que el número de licenciados en la calle empezaba a hacerse notar. De ahí que en el trabajo *La psicología española: pasado, presente, futuro*, que citáramos más arriba, confiará Yela (1976) para el mañana de entonces, sobre todo, dos tareas de urgencia: (1) la de la formación de un profesorado competente y (2) la de la definitiva organización profesional con la creación de un Colegio de Psicólogos.

Con respecto a la primera de las tareas, hemos de decir que las quejas relativas a la falta de una plantilla de profesores cualificada, capaz de hacer frente a la impresionante escalada de matriculaciones en la licenciatura de Psicología, aparecían con cierta frecuencia recogidas en las pocas revistas de psicología que durante la década de los setenta circulaban en España. Si, tras hacerse efectiva en 1968 la implantación de la licenciatura de Psicología en las Facultades de Filosofía y Letras, aquélla era una de las principales preocupaciones de los pocos profesores en

activo, diez años después las condiciones de la enseñanza de la psicología en la Universidad, por lo que parece, no habían cambiado mucho (cf. Siguán, 1977, 1978). Se estima que en el curso académico 1976-77, existía una matrícula en psicología de unos 35000 alumnos. Al menos esos son los datos que manejaba el Profesor Yela cuando presentó el balance de la psicología en España en la inauguración del curso 1977-78 de la Sociedad Española de Psicología. (*Revista de Psicología General y Aplicada*, 1977, p. 153).

¿Cuál era la plantilla de profesorado que tenía que afrontar tamaña devoción estudiantil por la psicología? Según los datos de Siguán (1978), la situación era la siguiente:

- **9 catedráticos:** Yela, Pinillos, Siguán, Secadas, Cruz Hernández, Ridruejo, Carpintero, Pelechano y Fdez. Trespalacios.
- **5 agregados:** Ballús, Aragón, Amón, Romano y Forteza.
- **8 adjuntos numerarios:** Álvarez Villar, Arnau, Genovard, Gómez Barnusell, Seoane, Pérez Pérez y Rodríguez Sanabra⁶.

La preocupación sobre la capacidad docente en psicología no sólo era una constante, según vemos, sino que también era absolutamente razonable. En este sentido puede venir bien recordar las "Conclusiones del VI Congreso Nacional de Psicología y de la asamblea general de la S.E.P." Reunida la asamblea el 19 de abril de nuestro año de 1979 acordaron (*Revista de Psicología General y Aplicada*, 1979, p. 585):

- Promover la organización de Facultades de Psicología y su adecuada dotación de profesorado y medios técnicos y materiales para la mejor formación científica y profesional del psicólogo y su mejor servicio a la sociedad.
- Fomentar la formación permanente del profesorado de las Facultades de Psicología y la estabilidad de sus funciones investigadoras y docentes.
- Promover la creación de plazas de profesores de investigación y de laboratorios en las Facultades de Psicología para atender al desarrollo de la investigación científica básica y aplicada en los diversos campos de la Psicología.

Estas conclusiones fueron dictadas, como decimos, en el VI Congreso Nacional de la S.E.P., celebrado en Pamplona entre el 16 y el 19 de abril. Es decir, escasamente a un mes de la promulgación del Real Decreto que aprobaba la secesión de la Psicología respecto de las Facultades de

⁶ "A los que hay que añadir 5 plazas de catedráticos, 15 de agregados y 20 de adjuntos que están dotadas pero todavía no cubiertas, y por ello ocupadas por profesores 'interinos'" (Siguán, *ob. cit.*, p. 133).

Filosofía y Ciencias de la Educación.

El problema de la docencia, de la formación de los profesores, la repercusión que la provisionalidad y el temor por parte de los profesores no numerarios (que eran la mayoría) a no ser renovados, su falta de experiencia y la deficiente dedicación a la investigación y la formación docente propia, conducía inevitablemente a una reflexión sobre el asunto. Pero la reflexión no sólo estaba motivada internamente, desde la misma plantilla de profesores, sino que, en cierto modo, venía forzada también por las voces críticas de los propios licenciados, quienes lamentaban su precaria formación y, como consecuencia de ella, su incompetencia para la práctica profesional (cf. Travieso, Rosa y Duro, 2001)⁷. Esta tensión entre los perfiles académico y profesional de la psicología española se vio considerablemente agudizada con la creación del Colegio Oficial de Psicólogos en el postrero día de 1979, cuando se cerraba el proceso que vendría a culminar la segunda de las "urgentes" tareas con las que tenía que cumplir la psicología española en opinión del profesor Yela.

Como en todo desarrollo histórico, el proceso de creación del Colegio de Psicólogos se puso en marcha varios años atrás. Según se informa en las mismas páginas del número 0 de *Papeles del Psicólogo*, primera revista del Colegio, en junio de 1975 se solicitó formalmente a las cortes franquistas la creación de dicho Colegio de Psicólogos. La respuesta del Gobierno, después de diversas medidas de presión —entre las que se incluyó un encierro en los locales del Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid—, llegó por fin en diciembre de 1978: "No". 1979 se convirtió, por tanto, en el año de la lucha por la normalización institucional de la profesión de psicólogo. "El 14 de Noviembre de 1979, el Pleno del Congreso aprobaba la ley por 237 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones; de estos últimos después hemos podido saber que se debieron en algunos casos a fallos mecánicos en el sistema de votación. En el Senado fue aprobada por unanimidad el 18 de Diciembre. La Ley es firmada el 31 de Diciembre y aparece en el B.O.E. del 8 de Enero de 1980" (*Papeles del Psicólogo*, 1981). La *Revista de Psicología General y Aplicada*, por su parte, después de recoger la Ley 43/1979, ofrece una "Información" sobre dicha Ley en la que se afirma: "Tras muchos años de gestiones y acciones de protesta por la consecución de un órgano colegial para la defensa de la profesión,

⁷ La historia de la institucionalización académica y profesional de la psicología, es en gran medida la admirable historia que nos cuentan Travieso, Rosa y Duro (2001), trabajo al que remito encarecidamente al lector interesado en estos pormenores. Aunque los autores se centran en lo ocurrido en Madrid, considero que la información que aportan es igualmente esencial para comprender el proceso de la institucionalización de la psicología en todo el territorio español.

por fin el pasado 8 de enero aparecía en el 'B.O.E.' la Ley de creación del Colegio Oficial de Psicólogos." (*Revista de Psicología General y Aplicada*, 1979, p. 1136).

Lógicamente, tras la creación del Colegio Oficial de Psicólogos, los profesionales *colegiados* volvieron sus miradas hacia el lugar en el que se formaban como tales profesionales, puesto que el prestigio de la profesión, en cierto modo, dependía del reconocimiento social que la psicología, en tanto que disciplina científica, fuera capaz de suscitar. Como escribiera Antonio Caparrós, "no será posible el ejercicio de una nueva profesión, la de los psicólogos, al margen de [...] la disciplina científico-académica que la ha hecho posible como profesión socialmente demandada y prestigiada." (Caparrós, 1990, p. 24). Acertado, creo, era el comentario del profesor Caparrós en relación con la psicología universal de finales del siglo XIX, acertado igualmente para con la psicología española después de conseguir su anhelada institucionalización académica y profesional en este año de 1979. De hecho, el artículo segundo de la Ley de creación del COP obligaba a los Licenciados y Doctores a colegiarse para poder ejercer profesionalmente, lo que hace más cierta, si cabe, esta apreciación⁸.

En la medida en que para poder desempeñar su práctica profesional, el psicólogo tenía que licenciarse antes, el nivel teórico logrado por la psicología universitaria española o el grado de especialización de sus investigadores y docentes, pasó a ser vigilado más de cerca por todos los implicados en el proceso⁹.

Además, ahora, la competencia del profesor no sólo era una necesidad sentida por la plantilla de docentes en activo, sino que también provenía del cuerpo de profesionales como una exigencia. A este respecto puede resultar de interés conocer la opinión vertida en el primer editorial de *Papeles del Psicólogo*: "Enfrentarse además con la 'guerra' de las distintas escuelas psicológicas que a veces aparecen como ideologías mesiánicas con soluciones mágicas y que en muchas ocasiones sólo sirve para el

⁸ En sus artículos 1 y 2 la Ley estipula lo siguiente: El Colegio Oficial de Psicólogos, que tendrá ámbito nacional, **agrupará a los siguientes titulados** que se integren en el mismo: Licenciados y Doctores en Psicología; Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras, Sección o Rama de Psicología, y Licenciados o Doctores en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección o Rama de Psicología. **Esta integración será obligatoria para el ejercicio de la profesión de psicólogo** (negritas añadidas).

⁹ Las denuncias acerca de lo mal que la universidad servía para preparar para la profesión o sobre la propia deficiencia del sistema universitario, fundamentalmente en lo que se refiere a la formación de sus profesores, se convirtió por entonces en un "tema de actualidad", y la pregunta ¿qué se debe enseñar en psicología? un tópico bastante frecuentado (ver, p. ej., Cruz, 1981; Delclaux, 1980, 1982; Delval, 1980; Delval y García-Hoz, 1982; Ferrándiz, 1980; Labrador, 1981).

desprestigio más absoluto de los propios profesionales, por la falta de preparación, de cuya situación –seamos justos- no es a ellos imputable, sino al sistema educativo, el tipo de enseñanza y asignaturas que tienen que soportar en las Facultades, que más tiene que ver con luchas de poder que con el interés científico de las materias impartidas o con las necesidades sociales de los puestos de trabajo.” (Editorial, Julio 1981, nº 0). Por lo visto, la psicología académica no se encontraba bien articulada con los intereses de los propios titulados ni de las demandas de la sociedad, dando lugar a un cierto desfase entre ellas (Carpintero, 1989a; Siguán, 1990).

En definitiva, que en torno a 1979 la situación era percibida realmente como excepcional tanto desde el punto de vista académico como del profesional (Carpintero, 1978, 1980b). La situación exigía, entre otras cosas, reconsiderar la naturaleza de la especialización de esa necesaria (e insuficiente) plantilla de profesores que debía hacerse cargo de la formación de los futuros profesionales. No es de extrañar, consiguientemente, que esta corriente histórica, alimentada por los afluentes profesional y académico, desembocara en algún tipo de *crisis* de identidad científica, sobre todo teniendo en cuenta la propia evolución de la psicología en términos mundiales. Según afirmación de Carpintero y Tortosa (1996, p. 401):

“Los años 70, con la plena instalación universitaria, marcan un cambio profundo en los intereses y forma de trabajar de los psicólogos. Se produce una progresiva diversificación de los campos de investigación y aplicación. Ello vino propiciado por la penetración de nuevos y variados conceptos, métodos y técnicas para el diagnóstico y la intervención, la aparición de diferentes modelos de interpretación e investigación de la realidad social, el surgimiento de nuevos paradigmas. Ese proceso, que se extiende hasta entrados los 80, se caracteriza por la existencia de profundas reflexiones y discusiones en busca de unos fundamentos generalmente compartibles y una defensa del *status* científico de la Psicología.”

PROBLEMAS DE LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA ESPAÑOLA EN TORNO A 1979

Además de los problemas de gestión académica y formación profesional a los que nos venimos refiriendo, en torno a 1979 lo que se encontraba en juego era la imagen misma de la psicología científica en su globalidad, toda vez que las interpretaciones derivadas del “conductismo” comenzaban a ceder ante la presión ejercida por otras fórmulas más próximas a la versión “cognitivistista” ya dominante en la psicología anglo-norteamericana.

En efecto, esas “profundas reflexiones” llevadas a cabo por parte de

los psicólogos españoles estuvieron muy presentes en nuestro año de 1979, y no dejó de "profundizarse" en ellas en los numerosos encuentros científicos que se produjeron durante los años siguientes. Todos ellos ponen de manifiesto las enormes ganas que entonces parecían tener los psicólogos españoles de juntarse de cuando en vez, dando lugar con estos encuentros a un banco de datos inestimable para la exploración de lo acontecido en la teoría psicológica española en este crítico periodo de definición científica.

Así, en 1979 la Fundación Juan March dio acogida a una reunión científica que nos permite percibir el grado de tirantez teórica que parecía reinar entre "conductismos" y "cognitivismos", desequilibrando la balanza del lado de la psicología del procesamiento de la información¹⁰. Dos años después, en 1981, tuvo lugar una reunión en la Universidad Autónoma de Madrid en la que se hacía un esfuerzo de clarificación y crítica conceptuales con respecto a la psicología cognitiva, ya que ésta iba imponiéndose en el escenario teórico de la psicología académica española y parecía oportuna la reflexión sobre sus fundamentos¹¹. También en Alicante, en 1981, y en Murcia, en 1982, se celebraron otras dos importantes reuniones, dirigidas respectivamente por Vicente Pelechano y Julio Seoane, en las que tampoco se descuidó la presentación de muchos trabajos que, en cierto modo, ya muestran lo que podríamos denominar un alto grado de *normalización hacia lo cognitivo* de la psicología experimental española, con trabajos pensados y ejecutados desde los fundamentos nucleares de dicha orientación psicológica, sin entrar en consideraciones relativas a los principios sobre los que ésta se levanta¹². Pero ya en ese mismo año de 1982, en el VII Congreso Nacional de Psicología, celebrado en Santiago de Compostela, el

¹⁰El Seminario fue dirigido por el profesor José Luis Pinillos y las sesiones científicas serían publicadas en el número 10-11 de la revista *Análisis y Modificación de Conducta* en 1980. Y, de hecho, Ramón Bayés lo recuerda como el punto que marca la "crisis aparente del conductismo" (Bayés, 1983, p. 240).

¹¹La reunión dio como fruto el libro *Psicología Cognitiva y procesamiento de la información*, publicado al año siguiente por Julio Seoane e Isidoro Delclaux. Con este libro, los psicólogos españoles podían conocer con la suficiente profundidad toda la temática relacionada con la psicología cognitiva: conceptos, reflexiones, críticas, peligros, ventajas, direcciones posibles (IA débil-fuerte), etc.; a la vez que una muestra representativa de las investigaciones paradigmáticas en esta perspectiva psicológica y de sus potenciales aplicaciones al mundo de la clínica.

¹²Lo cual no implica que dicha "normalización hacia lo cognitivo" fuera en detrimento de los trabajos inspirados en programas de intervención más deudores de lo que, en los términos más amplios, podríamos denominar "técnicas de análisis y modificación de conducta". Buena prueba de la "convivencia" entre diversas perspectivas teóricas la podemos encontrar en el número extraordinario que la revista *Análisis y Modificación de Conducta* publicó en 1981, donde se recogen las conferencias presentadas al mencionado *Congreso Internacional sobre Psicología y Procesos de Socialización*, celebrado en Alicante ese mismo año.

desencanto teórico se había extendido al propio concepto de "sujeto" derivado de la descripción cognitivista, salpicándole el desencanto que antes sólo parecían estimular los modelos conductistas¹³. También en 1982, y al año siguiente, tuvieron lugar en Oviedo el I y II Congreso de Teoría y Metodología de las Ciencias, con significativa participación de los psicólogos españoles y una apuesta clara por la evolución de la psicología hacia una teoría de inspiración cognitiva pero muy atenta a la naturaleza consciente y social del sujeto humano, una teoría capaz de gozar en grado suficiente de la "validez ecológica" que parecía no haber encontrado del todo la psicología basada en la idea del *procesamiento de la información*, tal y como se ponía de manifiesto en las diversas críticas que ésta había recibido. 1984 es el año que de algún modo nos permite cerrar este apartado en el que queríamos hacernos eco de las diversas reuniones científicas que poblaron un lustro *constituyente* de nuestra historia, con el Symposium sobre "Actividad Humana y Procesos Cognitivos", celebrado en Madrid los días 19 a 22 de diciembre, en el que 24 investigadores de diversas Universidades españolas se enfrentan a la tarea de definir los *pro* y los *contra* de la aproximación cognitiva a los problemas de la psicología¹⁴.

En breve, lo que observamos en este reducido período temporal es una suerte de transformación conceptual vertiginosa –o, al menos, ésta es la impresión que uno obtiene tras la lectura de la publicación de los trabajos presentados a las citadas reuniones-, ya que en esos pocos años la psicología científica española pasó de la incorporación de los modelos conductistas a su sustitución por (o, como mínimo, a la necesidad de convivir con) los cognitivos y a la ulterior revisión crítica de estos últimos (cf. Vera, 2003)¹⁵. Pero volvamos a 1979. El 21 de diciembre de ese año el Profesor Pinillos presentó una ponencia en el Seminario del Profesorado de la Fa-

¹³Al menos en dos de sus ponencias, que fueron publicadas por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago, hicieron del "sujeto de la psicología científica actual" su centro de interés, atestiguando el delicado momento por el que atravesaba la noción de *sujeto* en la psicología científica contemporánea, independientemente de que su definición corriera a cargo de las psicologías conductistas o de las cognitivas, puesto que al final dicho sujeto de la psicología cognitiva terminaba tan vacío como el del conductismo.

¹⁴En 1985 los trabajos aquí presentados fueron reunidos en el celebrado libro que Juan Mayor editó en Alhambra con idéntico título que el *Symposium*.

¹⁵Si tenemos en cuenta que la etapa de mayor penetración y definición de las terapias fundamentadas en el "análisis y modificación de conducta" puede ubicarse entre los años 1975 y 1979 (Tortosa, Montoso y Carbonell (1986), la sensación de vértigo se hace más patente. En efecto, en 1975 tuvo lugar en Palma de Mallorca el *V Congreso de la Sociedad Europea de Terapia y Análisis del comportamiento* y, en Madrid, el *Primer Symposium sobre aprendizaje y modificación de conducta en ambientes educativos*; además, ese mismo año empezó a publicarse la revista *Análisis y Modificación de Conducta* (cf. Pelechano, 1986), ejemplos que ponen de manifiesto lo rápido que la psicología española tuvo que ir quemando etapas en tan corto período temporal por la presión que la evolución de la propia teoría psicológica imprimía.

cultad de Psicología de Somosaguas, que después sería muy citada: *Observaciones sobre la psicología científica*. Merece la pena que reproduzcamos algunos fragmentos de la introducción de la misma (Pinillos, 1980a, pp. 537-538):

"En efecto, tras el período de relativa calma que representa la paz conductista entre finales de los treinta y comienzos de los sesenta, y durante el cual la ciencia de la conducta llegó a convertirse en algo muy parecido a un paradigma, la psicología científica se encuentra hoy otra vez sumida, como solía, en una crisis epistemológica. Nos guste o no, esta es la cuestión con que los psicólogos españoles hemos de enfrentarnos en estos momentos.

La psicología española [...] atraviesa actualmente una situación que, sin hipérbole de ningún género, bien podría calificarse de constituyente, tanto en el orden universitario y profesional, como en el de su incorporación masiva a la vida del país, y también a los grandes desarrollos de la psicología mundial. Dado que ésta se encuentra en un período de revisiones y crisis, lo lógico es que abramos bien los ojos a la hora de inspirarnos en esta o aquella escuela y de decidimos por adoptar un modelo científico de psicología que se adecue a nuestras necesidades."

Efectivamente, para que los vectores docente, profesional y científico de la psicología española convergieran, transformándose en un equilibrado triángulo, era imprescindible una tarea de armonización y puesta a punto. La falta de actualización científica de los docentes o la deficitaria formación práctica de los profesionales podría suponer a la larga una dislocación geométrica irreversible entre estos tres vértices, frente a lo cual había que ponerse sin dilación "manos a la obra".

Como muestra del trabajo que en esa dirección se estaba realizando desde la Universidad no tenemos más que retroceder un par de meses a partir del momento en que Pinillos efectuara aquellas "observaciones sobre la psicología científica", para encontrarnos con el Seminario sobre "Problemas actuales de la psicología científica", dirigido por el propio Pinillos y auspiciado por la Fundación Juan March, según referíamos unos párrafos atrás. Prestémosle un poco de atención a este evento que, a decir de Carpintero (1991), podría recordarse como un momento profundamente reflexivo y, en cierto sentido, conscientemente asumido por todos los participantes como *fundacional*: "Fue una toma de conciencia de los psicólogos universitarios de la tarea que teníamos por delante, a la vez complicada por la evolución teórica de la propia psicología y por la situación de los distintos grupos de trabajo en España." (Carpintero, *ob., cit.*, p. 9). De este modo, y una vez analizado el proceso de institucionalización académico y profesional de la psicología en España, podremos acercarnos a algunos de los profesores que se encontraban en el ojo de este huracán epistemológico y a las temáticas a las que se entregaron.

El Seminario "Problemas actuales de la psicología científica", que fue celebrado los días 4, 5 y 6 de octubre de nuestro año de 1979, participaron 27 profesores, que provenían de ocho universidades distintas, y se congregaron para reflexionar y debatir sobre cinco núcleos temáticos en torno a sendas mesas de discusión. Cada una de las mesas se abría con una ponencia, que le daba título a la reunión, a la que seguían la presentación de comunicaciones que versaban sobre el tema de la misma, para terminar con la participación de todos los congregados que discutían los puntos esenciales¹⁶.

Las ponencias, tal y como quedaron recogidas en la revista *Análisis y modificación de conducta*, fueron las siguientes:

- Helio Carpintero: "La psicología actual desde una perspectiva bibliométrica: una introducción"
- Julio Seoane: "Problemas epistemológicos de la psicología actual"
- Mariano Yela: "La evolución del conductismo"
- Juan Mayor: "Orientaciones y problemas de la psicología cognitiva"
- Vicente Pelechano: "Psicología de intervención"

En la ponencia de Carpintero se estableció una de las hipótesis más productivas dentro del campo de la historiografía española de la psicología (española o no). La hipótesis en cuestión, "una hipótesis sencilla", según la califica el propio Carpintero (1980a, p. 11), es "considerar la ciencia como una organización." (*Ibidem*). Tal ha sido la penetración de esta idea en buena parte de los psicólogos que han dedicado sus esfuerzos a la historia de la disciplina que voy a permitirme no tratar de justificar esta afirmación con un listado de referencias que necesariamente dejaría al descubierto la arbitrariedad de mi selección, si no mi incapacidad para

¹⁶ La *Revista de Psicología General y Aplicada* (1979, p. 793) no dejó pasar por alto el acontecimiento, dando puntual noticia del mismo en sus páginas de la forma que sigue:

La Fundación Juan March ha organizado un Seminario para los días 4, 5 y 6 de octubre del presente año, confiando la dirección a José L. Pinillos, de la Universidad Complutense de Madrid.

El primer día, Helio Carpintero Capell, de la Universidad de Valencia, hace un *Análisis bibliométrico de la producción científica en Psicología. (Introducción metodológica y perspectivas actuales)*, y Julio Seoane Rey, de la Universidad de Santiago, revisa los *Problemas epistemológicos de la Psicología actual*.

El segundo día, Mariano Yela Granizo, de la Universidad Complutense de Madrid, trata de *La evolución del conductismo*, y Juan Mayor Sánchez, de la Universidad Complutense, de *Orientaciones y problemas de la Psicología cognitiva*. Cierra el Seminario Vicente Pelechano Barberá, de la Universidad de Valencia, con el tema, *La psicología de la intervención*.

A cada Ponencia sigue una exposición de comunicaciones y un debate general.

registrar todos y cada uno de los trabajos que han sido inspirados por dicha "sencilla hipótesis"¹⁷.

Por su parte, Seoane (1980) aborda las diversas aristas de la crisis epistemológica de la psicología conductista, fundamentada en criterios neopositivista, y apuesta por la superación de la misma siguiendo el camino que marcaba la nueva filosofía de la ciencia, tan proclive a convertirse en una teoría del "conocimiento" muy atenta a las afirmaciones de la propia psicología. Así, y según Seoane, esta filosofía de la ciencia, que hace de lo "cognitivo" uno de sus puntos centrales, lo que alienta es el ejercicio de una psicología que bien podría estar representada por las ideas nucleares del *procesamiento de la información*, por mucho que en sí misma esta vía no deje de ser también problemática.

La ponencia de Yela carga las tintas contra las deficiencias que el conductismo ha ido poniendo al descubierto a lo largo de su historia. Tan evidentes se le muestran al autor en esta ocasión que, por mucho que haya que destacar varias virtudes que la psicología debe a dicha corriente teórica, no duda en aseverar que "No resulta quizás exagerado afirmar que el conductismo ha muerto" (Yela, 1980, p. 170). Y las comunicaciones que formaron parte de esta mesa son un alegato a favor del diagnóstico de Yela, utilizando argumentos de la fisiología, la psicología de la instrucción, la psicología social o la psicología soviética.

El de Mayor es un documentadísimo trabajo, con 22 páginas de bibliografía que incluyen 465 referencias, en el que trataba de despejar todas las ambigüedades relativas a aquel 'enfoque', 'paradigma', 'orientación', 'teoría' o 'corriente', según él mismo señala, "que para muchos ha llegado a ser, o está a punto de serlo, dominante en el ámbito de la psicología actual" (Mayor, 1980, p. 213).

Por último, Pelechano prefiere situar la problemática de la psicología científica en el desencuentro existente entre "psicología aplicada" y "psicología básica", más que en el enfrentamiento entre "conductismos" y "cognitivismos", haciendo de la investigación rigurosa centrada en los problemas reales del mundo social el verdadero motor de la psicología científica, no donde se *aplican* "los conocimientos científicos sino su lugar de extracción, elaboración y contrastación" (Pelechano, 1980, p. 338). En su opinión, se trata de trascender las disputas entre "paradigmas" o "preparadigmas" para "construir una teoría psicológica general de la intervención" (*Ibidem*, 339). Promulga la práctica de una Psicología de

¹⁷ Que, dicho sea en nota al pie, era una hipótesis que ya la estaba poniendo en práctica el propio Carpintero desde hacía un par de años atrás (cf. Carpintero, 1977, 1979; Carpintero y Peiró, 1978), quizá como reflejo de su confesada intención de subordinarse, desde 1976, "a las exigencias de un programa de trabajo racionalmente pensado." (Carpintero, 1991, p. 9).

Intervención que combina la modificación de conducta clásica con la psicología de corte comunitaria, en la que los problemas se definen y tratan de resolver desde una posición psicológico-científica y los planes de actuación han de promoverse y ejecutarse siempre teniendo en cuenta la fisonomía social del problema en el que hay que intervenir.

En la Tabla 1, que podemos ver a continuación, se presenta un cuadro que trata de resumir todas las particularidades relativas a Universidades, mesas y participantes:

TABLA 1. PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA CIENTÍFICA

	Bibliometría	Epistemología	Conductismo	Cognitiva	Intervención	Nº
Universidad de Valencia	H. Carpintero J. M. Peiró J. Pascual J. L. Miralles F. M. Tortosa				V. Pelechano F. Silva	7
Universidad de Santiago		J. Seoane C. Rechea A. Rodríguez E. Ibañez				4
Universidad Complutense		I. Delclaux J. Santa Cruz	M. Yela F. Jz. Butillo	J. Mayor V. Schez. Zavala	M. D. Avia R. Calvo	8
UAM			F. Rodríguez			1
UNED			J. L. Fdz. Trespacios			1
Universidad de Granada				P. Tudela	J. Vila	2
UAB			C. Genovard		R. Bayés C. Genovard	2
Universidad de La Laguna				M. de Vega		1
Nº	5	6	5	4	7	

J. L. Pinillos clausuró el seminario con las siguientes palabras: "se ha conseguido en estas reuniones mostrar que la psicología española se ha diferenciado definitivamente en personas y sectores, que la *aceleración y diversificación* de los cambios reseñados han justificado de sobra esta reunión social y que por encima de las relaciones interpersonales y de las escuelas han salido a la luz unos *grupos de referencia* que dentro de la psicología española deberán ser tenidos en cuenta exclusivamente por lo que *son*." (Genovard, 1980, p. 404. Cursivas en el original). Fijándonos en la Tabla 1, hemos de decir que razón no le faltaba al profesor Pinillos. Entre el ponente y los autores que presentaron comunicaciones asociadas a dicha ponencia, podemos observar la existencia de una cohesión que,

en ocasiones, va más allá de la unidad temática, siendo el caso que podemos hablar de relaciones de plantilla en la misma Universidad, cuando no de relaciones directas de discipulado. Claro que, como suele ocurrir, no están todos los que son¹⁸. Pero sin duda ninguna en el Seminario del 79 se anunciaba en forma larvada buena parte del porvenir de la psicología española¹⁹. Ahí estaban, en efecto, esos “grupos de referencia”, esas “personas y sectores” en los que se estaba diferenciando, según Pinillos, la psicología española, y que hoy no podemos más que reconocerlos como tales.

Vamos a terminar ya con este apartado poniendo de relevancia otro de los acontecimientos que pueden animarnos a considerar 1979 como un año para recordar. Se trata de la decisión adoptada por la Fundación Juan March de abrir las páginas de su *Boletín* a la psicología. Todos los meses el *Boletín* incluía un “ensayo” sobre diversos campos del saber en los que se turnaban reconocidos *especialistas en la materia*, con la intención de difundir el estado de la disciplina sobre la que dichos ensayos versaban. En total se publicaron en el *Boletín de la Fundación Juan March* 15 trabajos, comenzando con uno de Pinillos en mayo de 1978 y terminando con otro

TABLA 2. ENSAYOS DEDICADOS A LA PSICOLOGÍA POR EL BOLETÍN DE LA FUNDACIÓN JUAN MARCH

José Luis Pinillos	<i>Lo físico y lo mental</i>
Juan A. Delval	<i>Piaget y la psicología cognitiva</i>
C. Castilla del Pino	<i>Modelo judicativo de la conducta.</i>
V. Sánchez de Zavala	<i>Tareas actuales de la psicolingüística</i>
J. A. Forteza	<i>Posibilidades y límites de los tests de inteligencia</i>
Mariano Yela	<i>Herencia y ambiente en la Psicología contemporánea</i>
J. L. Fdez. Trespalacios	<i>La psicología soviética en contradistinción con la Psicología norteamericana</i>
Vicente Pelechano	<i>Terapia y modificación de conducta</i>
Miguel Siguán	<i>Psicología y bilingüismo</i>
F. Jiménez Burillo	<i>Enfermedad mental y sociedad</i>
J. Hierro Sz-Pescador	<i>Estatuto epistemológico de los conceptos mentales</i>
Helio Carpintero	<i>Algunas dimensiones institucionales de la Psicología</i>
Juan Mayor	<i>Hacia una psicología de la comunicación humana</i>
C. Genovard	<i>La psicología de la educación en la sociedad de hoy: esquemas de estudio</i>
Julio Seoane	<i>Inteligencia artificial y Procesamiento de la Información</i>

¹⁸ Para aproximarnos a ese objetivo ideal de contar con “todos los que son”, podríamos empezar por revisar la nómina de participantes en el resto de encuentros científicos que hemos enumerado más arriba.

¹⁹ El profesor Pelechano se pronunció sobre el Seminario del 79 diciendo “que ha sido calificado en alguna ocasión, *aunque creo que de modo desmesurado*, como la pieza clave para entender la psicología española de la primera mitad de los ochenta.” Pelechano (1986, p. 8; cursivas añadidas). Creo que, tratándolo con la *mesura* apropiada, sí nos puede ofrecer una valiosa ayuda en la reconstrucción historiográfica de nuestro pasado reciente.

de Seoane en septiembre de 1979. En la Tabla 2 se recogen, por orden de aparición, los 15 ensayos publicados.

Lógicamente, la serie de ensayos en cuestión estaba destinada a otro tipo de público, no era, como el Seminario o los demás encuentros científicos, un producto diseñado para el consumo interno, sino que su proyección es de carácter puramente exterior, estaba dirigida a un público culto pero no necesariamente con formación en psicología, lo que nos permite evaluar la imagen que la psicología "científica" española trataba de fomentar. Y, en mi opinión, el lector de esta serie obtendría una impresión bastante positiva de la psicología que se podía hacer en España, en función de la capacitación de los especialistas con que contaba la disciplina por entonces. Tres rasgos, creo, podrían actuar de denominador común de todas las colaboraciones: competencia y dominio de contenidos, abundante información y actualización bibliográfica.

Si nos fijamos en los autores que fueron seleccionados para dar a conocer a los lectores del *Boletín* los temas que conquistaban la atención de la psicología española de finales de los setenta advertiremos que, en buena proporción, coinciden con los autores del Seminario de octubre: tenemos resaltado en fondo negro a los colaboradores del *Boletín* que, a su vez, fueron ponentes en el Seminario; y, entre el resto de participantes, se incluyen otros cinco que hemos resaltado en la tabla con letras en negrita. En total diez de los quince autores participaron en ambos eventos²⁰.

Y si nos fijamos en la temática presentada por los cinco autores que fueron ponentes en el Seminario volvemos a encontrarnos con los mismos ingredientes: grandes programas de investigación en activo (Pelechano, Seoane), introducción de la historia y defensa de su participación en la consecución de una visión general de la psicología a partir de métodos objetivos de investigación (Carpintero) y grandes temas transversales a cualquier orientación teórica (Yela), amén de la introducción de un nuevo campo de investigación como es el de la psicología de la comunicación (Mayor). Si a esto le sumamos la participación de los otros cinco autores, encontramos un solapamiento prácticamente completo en términos de la problemática más rabiosamente actual para los psicólogos de 1979, en la que destaca la

²⁰ Otro punto de coincidencia entre la mayoría de ellos se da en la relación, ofrecida por Siguán y recogida más arriba, de los profesores que componían la plantilla fija de las distintas universidades en las que se impartía psicología por entonces. Por un lado esta observación puede parecer una obviedad, puesto que sólo los universitarios podían hacerse cargo de impulsar la reflexión desde la Universidad, que es lo que en este apartado nos interesaba resaltar. Pero, según opino, esta es una de las obviedades que bien merecen ser dichas, porque de hecho asumieron como propia esa obligación.

llamada de atención sobre los problemas epistemológicos de la psicología.

Como regusto a la finalización de las lecturas queda una especial sensación de que la psicología académica, en efecto, se había desentendido de posiciones difícilmente encajables en el espíritu de la investigación experimental (psicoanálisis fundamentalmente pero también las psicologías humanistas están poco o nada representadas), y, sobre todo, la sensación de que la psicología se estaba interesando cada vez más por lo específicamente humano, por la inteligencia, el lenguaje, la mente; y que lo hacía en buena medida tomando modelos de interpretación cuyo lugar de origen era la "computadora". Es decir, que la psicología académica española se había alejado efectivamente del "fiscalismo de contenido", o de estímulo-respuesta, del que hablara Pelechano en su ponencia presentada al Seminario (Pelechano, 1980), para abrazar una concepción primordialmente *cognitiva* de su objeto.

En definitiva, podemos concluir diciendo que, tanto el Seminario como los "ensayos" (empresas en buena medida impulsadas por José Luis Pinillos y la Fundación Juan March²¹), son indicadores precisos del empeño que los psicólogos que trabajaban en la Universidad española pusieron en 1979 por reconducir el curso de la psicología en todas sus dimensiones. Primero, tratando de avivar la reflexión entre todos los profesores, especialmente entre los profesores noveles destinados a cubrir la docencia de los miles de universitarios que elegían nuestra disciplina; después, como quería Caparrós (1990), prestigiando la psicología de cara al exterior para hacerla "posible como profesión socialmente demandada".

REFLEXIONES SOBRE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA, EL "MITO DE LOS ORÍGENES" Y EL AÑO DE 1979 EN LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA

Por el mismo periodo histórico sobre el cual han discurrido nuestras reflexiones, años finales de la década de los setenta, la historiografía de la psicología estaba dejando de ser practicada de un modo *amateur*, por psicólogos interesados en el pasado pero sin formación historiográfica, para ir logrando cada vez más un grado de especialización *profesional* (cf. Tortosa y Vera, 1998). Como consecuencia, frente a una historia supuestamente *ceremonial*, se empezó a proponer por aquel entonces una historia *crítica*, comprometida con la investigación en fuentes primarias y

²¹ "Es justo reconocer que con su programa de becas, con la acogida que nos ha dado en su Boletín Informativo y con este Seminario, la Fundación ha contribuido eficazmente al proceso de institucionalización que la psicología española necesita." (Pinillos, 1980b, p. 8).

que reclamaba un giro historiográfico hacia formas contextualizadas y socio-históricas de explicación.

Por señalar algunos ejemplos representativos de esta actitud podríamos citar los trabajos, ya clásicos, de Haines y Vaughan (1979), Harris (1979, 1980) o Samelson (1974, 1980). En todos ellos se revisan los mecanismos a través de los cuales las historias tradicionales ("ceremoniales") perpetuaban ciertos *mitos* históricos y también se advierte de lo fácil que puede resultar caer atrapados en ellos por los lectores. Por ejemplo, asegurar que la Psicología científica nace en Leipzig en 1879, o que el "experimento de Triplett", propuesto por Allport —y repetido canónicamente por muchos otros después— fuera el lugar de origen de la psicología social experimental, son dos de esos *mitos* muy bien estudiados; como también lo es el de la historia que rodea al *mito* del "pequeño Albert" y la investigación de Watson y Rayner sobre el condicionamiento al miedo (Harris, 1979; Samelson, 1980).

Haines y Vaughan (1979), por ejemplo, revelaron el valor puramente ceremonial del tipo de argumentación basado en el "experimento de Triplett", demostrando su vacuidad historiográfica en la medida en que el citado experimento ni influyó en sus contemporáneos, ni generó investigación propia. Pero la *mitificación* del caso servía para establecer *marcas* históricas que se prestaban al análisis acumulativo, progresivo y lineal, que convenía a las historias inductivistas y legitimadoras, con la mirada puesta en dotar de tradición *científica* a la psicología social. Haines y Vaughan, por el contrario, sitúan los orígenes de la psicología social experimental, más bien, en los estudios sobre "sugestión". Pero esta línea de investigación estaba excesivamente lejos de los criterios *cientificistas* que por entonces querían imprimir a la teoría psicológica, no haciéndolos adecuados para fraguar ese tipo de mentalidad en los jóvenes aprendices de psicólogos. Así es que mejor no contarlos. También la afirmación del "hecho" de que la psicología experimental *nació* en el "laboratorio" de Wundt en "1879" parece esconder una estrategia legitimadora: según algunos estudios, al destacar *ese lugar y esa fecha* concretísimos, indicación alentada por el propio Wundt (Boring, 1965), se pretendía también acentuar el carácter *científico* de la *nueva psicología* que acababa de nacer (Geuter, 1983).

Pero ¿cómo podemos congelar de tal forma un proceso histórico? Incluso en estos casos tan concretos, la dificultad de trabajar con tiempos pegados al calendario la ponen de manifiesto trabajos como el citado de Boring (1965), quien resalta que la subjetividad del historiador ha de participar necesariamente a la hora de establecer un lugar y un año concreto para *fechar* algo como puede ser, precisamente, el nacimiento de la psicología experimental. En realidad, comenta Boring, fue a partir de 1883, año

en que se publicaron en el volumen 1 de los *Philosophische Studien* los resultados de Max Friedrich, doctorando de Wundt, cuando recibió éste dinero para adquirir aparatos, esperando el reconocimiento oficial del laboratorio hasta 1894. ¿Cuándo nace la Psicología Científica entonces? ¿En 1879, 1883, 1894, o es, incluso, un poco antes en Harvard con William James?

Estos ejemplos, cuando menos, nos muestran que los procesos históricos poseen una estructura temporal difícil de *seccionar* y que, para ello, tiene que intervenir forzosamente la participación subjetiva de quien se empeña en dicha empresa de disección; es decir, que la representación imaginada de lo ocurrido es un elemento imprescindible para la cristalización de los "hechos" en tanto que hechos significativos desde un punto de vista historiográfico. Si convenimos con esta interpretación de la historia escrita, entonces hemos de admitir también que la "imaginación" del historiador puede dejarse llevar por ciertos impulsos no del todo conscientemente controlados, promoviendo así determinados *usos y funciones* con sus relatos históricos (Graham, L., Lepenies, W. y Weingart, P., 1983). Esto es lo que pasaba de un modo destacado, según la opinión de O'Donnell (1979), con el *A History of Experimental Psychology* del propio Boring. Parece ser que con su *Historia de la Psicología Experimental*, trataba en cierto modo de justificar su punto de vista puntual sobre la psicología, tomando posiciones de ventaja en una batalla histórica puntual como era la que se estaba librando por parte de los "experimentalistas", grupo con el que se identificaba, en contra de los "psicólogos aplicados".

En fin, con estas observaciones lo único que pretendo es poner de manifiesto que soy consciente de la fuerte impronta legitimadora que una historia puede estampar; que soy consciente de los peligros de realizar una historia que no se cuide de corregir, como ya advertía Woodward (1980), las potenciales fuentes de sesgo que le acechan. En conclusión: que no está en mi ánimo generar un *mito del origen* (Samelson, 1974), ni de modo inconsciente, ni deliberadamente buscado, en relación con la psicología en España y el año de 1979. Por eso no discutiría más allá de lo razonable con quien mantuviera otra opinión al respecto, con alguien que fijara la fecha en otro lugar y en otros acontecimientos: en 1980, por ejemplo, es cuando, de hecho, apareció en BOE la Orden de Creación del Colegio de Psicólogos, cuando la Universidad Complutense de Madrid pudo poner en marcha la primera promoción de licenciados en una Facultad de Psicología independiente, cuando mayor impulso editorial se dio a la psicología, floreciendo las revistas especializadas, etc. Lo único que me interesaba resaltar es que todo esto ocurrió en 1980 porque 1979 se lo permitió, engendrando dichos futuribles como condiciones de

posibilidad.

En definitiva, que considero que 1979, por todas las razones que se han dado y los datos pretenden mostrar, es un año con un gran valor historiográfico intrínseco y que concentrar nuestros esfuerzos en su estudio merece la pena. Porque es bien cierto que, en dicho año, coincidieron un conjunto de circunstancias que nos lo hace lo suficientemente saliente como para reposar en él nuestra mirada. Queda fuera de discusión los "hechos" de que en 1979 se publicaron la Ley y el Real Decreto que dieron espaldarazo institucional a la profesión y a la academia. Además, ciertos artículos que por entonces fueron publicados en la *Revista de Psicología General y Aplicada* y en el *Boletín Informativo de la Fundación Juan March*, junto con la convocatoria de algunos congresos y conferencias, parecen indicadores de la presencia de un momento de aceleración en el proceso de reconstitución de la psicología española. De tal modo que se puso en marcha un proceso de reflexión acerca de los fundamentos históricos y epistemológicos de la psicología —española o universal—, haciendo que la historia de nuestra psicología, siempre un tanto convulsa, entrara de nuevo en un episodio de precipitación considerable. Además, según hemos argumentado en la introducción, parece ser que la psicología en España se encuentra ahora perfectamente lista para, después de haber logrado una *visión panorámica* de su historia, permitir la práctica de otros estudios más ceñidos a un periodo todavía próximo pero que da la impresión que irradia luz propia²².

Por terminar, y en la medida en que los fenómenos históricos son cuestión de pura "transición", confío al menos en que el guarismo utilizado como parte del título de este trabajo podría resultar realmente *mágico* si estuviéramos abiertos a modificarlo con alguna extensión que, seguramente, sería más amplia que la del 2 necesitado por Miller (1956) para precisar la capacidad de la memoria a corto plazo. ¿Tal vez 1979 ± 10? Ciertamente lo que hemos presentado aquí son unos pocos acontecimientos que, según opino, modificaron sustancialmente el rumbo de la psicología española o, como mínimo, sentaron las bases previas para que en los años inmediatamente posteriores se desplegara el proceso histórico que nos ocupa, del modo en el que ya vamos hoy conociéndolo.

²² En cualquiera de los casos, y como mínimo, desde un punto de vista didáctico *usar* el año de 1979 podría cumplir sus *funciones* en el terreno de la periodización de la historia de la psicología española. Y además, si creyéramos a Wundt, se daría la coincidencia de que se cumple en él un *siglo exacto* desde que *nació* la *nueva* psicología o la psicología *experimental* o la psicología *científica*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaín, M. D. y Ruiz-Gálvez, M. (1998). Evolución de las revistas españolas de psicología. *Papeles del Psicólogo*, 70 (junio), 35-42.
- Bayés, R. (1983). Enseñanza y ejercicio profesional del análisis de la conducta en España. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 38 (2), 233-245.
- Boring, E. G. (1965). On the subjectivity of important historical dates: Leipzig 1879. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 1, 5-9.
- Caparrós, A. (1990). Notas para una reflexión sobre las relaciones entre psicología académica y psicología profesional. *Anuario de Psicología*, 41 (2), 21-30.
- Carpintero, H. (1977). La ciencia de la ciencia y la investigación psicológica en el mundo contemporáneo. *Rev. Psicol. Gen. y Apl.*, 146, 409-424.
- Carpintero, H. (1978). Editorial. *Análisis y Modificación de Conducta*, 4 (5), 8-9.
- Carpintero, H. (1979). Algunas dimensiones institucionales de la psicología. *Boletín de la Fundación Juan March*, 82 (Mayo), 3-24.
- Carpintero, H. (1980a). La psicología actual desde una perspectiva bilingüística: una introducción. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 9-23.
- Carpintero, H. (1980b). La psicología española: pasado, presente, futuro. *Revista de Historia de la Psicología*, 1 (1), 33-55.
- Carpintero, H. (1989a). El psicólogo en España. Notas históricas sobre su desarrollo profesional. *Papeles del Psicólogo*, 36-37 (Febrero), 68-73.
- Carpintero, H. (1989b). La psicología en España: una síntesis. En J. Arnau y H. Carpintero, *Historia, teoría y método* (pp. 329-351). Madrid: Alhambra (Vol. 1 de *Tratado de Psicología General*, editado por J. Mayor y J. L. Pinillos).
- Carpintero, H. (1991). H. Carpintero: entrevista autobiográfica con F. Tortosa y E. Pérez-Delgado. *Revista de Historia de la Psicología*, 12, (2), 1-14.
- Carpintero, H. (1994). *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Eudema.
- Carpintero, H. (2001). Tradición e innovación en la psicología española contemporánea. *Papeles del Psicólogo*, 78 (Febrero)
- Carpintero, H. y Peiró, J. M. (1978). Un método sociométrico de análisis de contenido: Su aplicación a la investigación actual sobre "generaciones". *Análisis y Modificación de Conducta*, 4, 111-126.

- Carpintero, H. y Tortosa, F. (1996). La Psicología Española a través de la Revista de Psicología General y Aplicada. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 49 (3-4), 373-410.
- Cruz Hernández, M. (1981). El tema de la "psicología general". *Revista de Psicología General y Aplicada*, 36 (1), 129-132.
- Delclaux, I. (1980). Enseñar psicología: lo importante y lo accesorio. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 35 (6), 1115-1121.
- Delclaux, I. (1982). Contestación de Isidoro Delclaux. *Papeles del Psicólogo*, 7, 7-8.
- Delval, J. A. (1980). Observaciones sobre la Teoría Psicológica y su enseñanza. *Estudios de Psicología*, 1, 124-137.
- Delval, J. A. y García-Hoz, (1982). Contestación de Juan Delval y Victor García-Hoz. *Papeles del Psicólogo*, 7, 9-10.
- Encinas, M. y Rosa, A. (1990). El desarrollo institucional de la psicología española de 1900 a 1968. *Revista de Historia de la Psicología*, 11 (1-2), 73-121.
- Ferrándiz, P. (1980). Psicología General «versus». Introducción a la Psicología. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 35 (6), 1105-1114.
- Genovard, C. (1980). Resumen de los coloquios correspondientes al seminario "Problemas actuales de la Psicología Científica". *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 393-405.
- Germain, J. (1951). El psicotécnico frente al problema del estudio de la personalidad. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 6 (17), 41-74.
- Geuter, U. (1983). The uses of history for the shaping of a field: Observations on German Psychology. En L. Graham, W. Lepenies y P. Weingart (Eds.), *Functions and uses of disciplinary histories* (pp. 191-228). Dordrecht: Reidel.
- Graham, L., Lepenies, W. y Weingart, P. (Eds.) (1983). *Functions and uses of disciplinary histories*. Dordrecht: Reidel.
- Haines, H. y Vaughan, G. M. (1979). Was 1898 a "great date" in the history of experimental social psychology? *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 15, 323-332.
- Harris, B. (1979). Whatever happened to Little Albert? *American Psychologist*, 34 161-160.
- Harris, B. (1980). Ceremonial versus critical history of psychology. *American Psychologist*, 35, 218-219.
- Labrador, F. J. (1981). La enseñanza de la psicología: aspectos metodológicos y orientaciones prácticas. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 36, 411-432.

- Lafuente, E. y Ferrándiz, A. (1991). Estado actual de la historiografía de la psicología en España. Un análisis de la Revista de Historia de la Psicología (1980-1987). *Revista de Historia de la Psicología*, 12 (2), 37-46.
- Mayor, J. (1979). Hacia una psicología de la comunicación humana. *Boletín de la Fundación Juan March*, 83 (Junio), 3-18.
- Mayor, J. (1980). Orientaciones y problemas de la psicología cognitiva. *Análisis y Modificación de conducta*, 6 (11-12), 213-277.
- Mestre, M. V., Díez, I., Tur, A. y Más, A. (2000). Dos décadas de la Revista de Historia de la Psicología (1980-1998). *Revista de Historia de la Psicología*, 21 (2-3), 151-168.
- Miller, G. A. (1956). The magical number seven, plus or minus two: Some limits on our capacity for processing information. *Psychological Review*, 63, 81-97.
- O'Donnell, J. M. (1979). The crisis of experimentalism in the 1920s. E. G. Boring and his uses of history. *American Psychologist*, 34 (4), 289-295.
- Peiró, J. M. y Carpintero, H. (1981). Historia de la Psicología en España a través de sus revistas especializadas. *Revista de Historia de la Psicología*, 2 (2), 143-181.
- Pelechano, V. (1979). Terapia y modificación de conducta. *Boletín de la Fundación Juan March*, 78 (Enero), 3-18.
- Pelechano, V. (1980). Psicología de intervención. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 321-345.
- Pelechano, V. (1986). Diez años de terapia de conducta en España. *Análisis y Modificación de Conducta*, 12 (31-32), 5-12.
- Pinillos, J. L. (1980a). Observaciones sobre la psicología científica. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (13), 537-590.
- Pinillos, J. L. (1980b). Presentación. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 5-8.
- Rodríguez Rodríguez, S. (1981). Esquema para una historia de la psicología en España. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 36 (5), 881-901.
- Sáiz, M y Sáiz, D. (Coords.) (1996). *Personajes para una historia de la psicología en España*. Madrid/Barcelona: Pirámide/UAB.
- Samelson, F. (1974). History, origin myths and ideology: Comte's "Discovery" of social psychology. *Jour. Theory Soc. Behav.*, 4, 217-231.
- Samelson, F. (1980). J. B. Watson's little Albert, Cyril Burt's twins, and the need for a critical science. *American Psychologist*, 35 (7), 619-625.

- Sarup, G. (1978). Historical antecedents of Psychology. The recurrent issues of old wine in new bottles. *American Psychologist*, 33 (5), 478-485.
- Seoane, J. (1979). Inteligencia artificial y procesamiento de la información. *Boletín de la fundación Juan March*, 85 (septiembre), 3-21.
- Seoane, J. (1980). Problemas epistemológicos de la psicología actual. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 91-107.
- Siguán, M. (1977). La Psicología en España. *Anuario de Psicología*, 16 (1), 3-22.
- Siguán, M. (1978). La enseñanza universitaria de la psicología en España. Notas para su historia. *Anuario de Psicología*, 19 (2), 125-137.
- Siguán, M. (1990). Enseñanza universitaria y ejercicio profesional de la psicología. *Anuario de Psicología*, 41 (2), 5-19.
- Siguán, M. (1994). Los primeros veinticinco años. *Anuario de Psicología*, 63 (4), 7-23.
- Tortosa, F. (1989). La psicología en España a través de algunas de sus revistas. *Papeles del Psicólogo*, 36-37 (febrero), 79-82.
- Tortosa, F. y Civera, C. (1993). Psicología y profesión en España. Perfiles históricos y situación actual. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, XV (1), 101-125.
- Tortosa, F. y Civera, C. (2001). Revistas y disciplina psicológica. Cien años de encuentro. *Papeles del Psicólogo*, 79 (Junio), 3-14.
- Tortosa, F. y Vera, J. A. (1998). Historia e historiografía de la psicología. En F. Tortosa (Coord.), *Una historia de la psicología moderna*, (pp. 3-18). Madrid: McGraw-Hill.
- Tortosa, F., Civera, C. y Esteban, C. (1998). Historia y perspectivas de la psicología en España. En F. Tortosa (Coord.), *Una historia de la psicología moderna* (pp. 531-551). Madrid: MacGraw-Hill.
- Tortosa, F., Montoro, L. y Carbonell, E. (1986). El estado actual de la terapia de conducta en España (1975-1984). *Análisis y Modificación de Conducta*, 12 (31-32), 189-204.
- Travieso, D., Rosa, A. y Duro, J. C. (2001). Los comienzos de la institucionalización profesional de la psicología en Madrid. *Papeles del Psicólogo*, 80 (Noviembre), 14-29.
- Vera, J. A. (2003). Los orígenes de la psicología cognitiva en España. Una historia provisional. *Revista de Historia de la Psicología*, 24 (2), 317-353.
- Woodward, W. R. (1980). Toward a critical historiography of psychology. En J. Brozek y L. J. Pongratz (Eds.), *Historiography of modern psychology* (pp. 29-67). Toronto: Hogrefe (Trad. al cast., En F. Tortosa et al., *La psicología contemporánea desde la historiografía*

(pp. 73-87). Barcelona: PPU, 1990).

Yela, M. (1976). La Psicología española: ayer, hoy, mañana. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 141-142, 585-590.

Yela, M. (1980). La evolución del conductismo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 6 (11-12), 147-179.

Yela, M. (1981). Germain y la metáfora del pedestal. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 36 (6), 1161-1166.

Yela, M. (1982). Mariano Yela: esbozo de autobiografía. *Revista de Historia de la Psicología*, 3 (4), 281-332.

Yela, M. (1994). La enseñanza de la psicología en España. Breve apunte histórico y situación actual. *Papeles del Psicólogo*, 60 (Noviembre), 39-48.